

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 22/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD: 0002866/2020

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PRIVADA N° 4/21

OBJETO: Adquisición de materiales para el taller de sanitarios y gas de la H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de Julio de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Privada, de etapa única - Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, b); 3, a) y c) y 6, b) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce actualizado a fojas 33/35 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 36/40 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

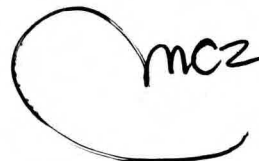
A fojas 96 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 9/2021, la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 1.357.200), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 130/174 la D CA-DIR N° 017/2021 de fecha 9 de marzo de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 177 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. Asimismo, a fojas 175 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 176 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.



f) **Acta de apertura**

Obra a fojas 180 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 23 de marzo de 2021, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.A. obrante a fojas 182/248.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 252/259 listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

1. ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.A. (30-71506605-6)
| POLIZA N°24.975 Y ENDOSO N°3 POR \$104.000-

h) **Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas**

CUDAP: EX – HCD: 2866/2020 LIC. PRIVADA N° 4/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TALLER DE SANITARIOS Y GAS DE LA H.C.D.N.	ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACIÓN S.A.
Correo Electrónico / Teléfono	abclatinoamericana@gmail.com / 152-824-8623/156-545-2047 fs 237
Oferta económica / Planilla de Cotización	\$2.067.070 (cotización parcial) fs 182/185
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 24.975 y endoso N° 3 Por \$ 104.000 Fs.252/259 (válida)
Plazo de Entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Maure 1687 piso 1º, depto. B fs 237
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs.223
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en Registro de Proveedores
Poder del firmante	Documentación obrante en Registro de Proveedores
Estado de deuda ante AFIP	No posee Deuda fs. 272
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 242
Folletería (según art. 6º PBCP)	Fs. 225/233

mcz

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 266 efectuado por la Subdirección de Obras y Mantenimiento sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.A.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, para los renglones N° 8, 9, 10, 11, 13, 20, 21, 22 y 49. Los precios ofertados se encuentran acorde a precios de mercado. No obstante, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el oferente presentó una nota, en tiempo y forma, que luce incorporada a fojas 272, donde manifiesta, en forma fehaciente, su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento de la oferta presentada en el renglón N° 13.

J) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo con el análisis realizado sobre la única oferta presentada, aconseja:

1. **ACEPTAR** la no renovación del mantenimiento de oferta presentada, en tiempo y forma, por ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.A. (30-71506605-6), para el renglón N°13.
2. **ADJUDICAR** la oferta de ABC LATINOAMERICANA DE COMERCIALIZACION S.A. en los renglones N° 8, 9, 10, 11, 20, 21, 22 y 49, por un importe total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.803.850), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.



3. **DECLARAR DESIERTOS** los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 50 en virtud de la inexistencia de ofertas admisibles para el mismo.
4. **DECLARAR FRACASADO** el renglón N° 13, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CUATRO (4) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN


Arq. Maria Cecilia González
Directora de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación